



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA**



COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

Acta de Sesión Ordinaria
22 de marzo de 2018

I. La sesión inició a las 9:42 horas, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de las Comisiones del Comité de Investigación
 - 2.1 Vinculación y Apoyo Financiero Externo
 - 2.2 Impulso de Publicaciones en Revistas con Factor de Impacto
 - 2.3 Impulso de Líneas y Unidades de Investigación Emergentes
 - 2.4 Bioética y Bioseguridad
 - 2.5 Evaluación y Registro de Proyectos, Líneas y Unidades de Investigación
3. Asuntos generales

II. La sesión tuvo lugar en Campus II y estuvo presidida por el Dr. Edelmiro Santiago Osorio en representación del Presidente del comité el Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez, como secretario ejecutivo el Q.F.B. Jorge Luis Guevara Deloya y como Secretario de Actas Esp. Andrés Alcauter Zavala.

III. Con la asistencia de los siguientes miembros del Comité de Investigación:

1. Dr. Edelmiro Santiago Osorio
2. Esp. Andrés Alcauter Zavala
3. Q.F.B. Jorge Luis Guevara Deloya
4. M. en C. Fernando Tapia Pastrana
5. Dr. Alberto Monroy García
6. Mtra. Olga Taboada Aranza
7. Dra. Fabiola Juana Zacatelco Ramírez
8. Dra. Catalina Soriano Correa
9. Dra. Beatriz Espinoza Franco
10. Mtra. Remedios Guadalupe Valdez Penagos
11. Dra. Rosalva García Sánchez
12. Dr. Rodolfo Alberto Herrera Toledo

IV. Los acuerdos en relación con el orden del día, fueron los siguientes:

1. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 22 de febrero de 2018.

Acuerdo No. 22/03-SO/1

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

2. Informe de las Comisiones del Comité de Investigación:

2.1.1 La Comisión de Vinculación y Apoyo Financiero Externo sin informe.

Acuerdo No. 22/03-SO/2.1.1

El Comité de Investigación se da por enterado.

2.2.1 La Comisión de Impulso de Publicaciones en Revistas con Factor de Impacto no recibió solicitudes para el apoyo a publicaciones.

Acuerdo No. 22/03-SO/2.2.1

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

2.3.1 La Comisión de Impulso de Líneas y Unidades de Investigación Emergentes sin informe.

Acuerdo No. 22/03-SO/2.3.1

El Comité de Investigación se da por enterado

2.4.1 La Comisión de Bioética y Bioseguridad informa que se aprobó el calendario de reuniones del Comité de Bioética y Bioseguridad.

Acuerdo No. 22/03-SO/2.4.1

El Comité de Investigación se da por enterado.

2.4.2 Se envía el Reglamento del Comité de Bioética y Biodiversidad a consejo Técnico para su validación.

Acuerdo No. 22/03-SO/2.4.2

El Comité de Investigación se da por enterado.

2.5.1 La Comisión de Evaluación y Registro de Proyectos, Líneas y Unidades de Investigación recomienda aprobar la Línea de investigación "Epidemiología y farmacogenómica clínica", a cargo de la Dra. Teresa Juárez Cedillo.

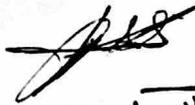
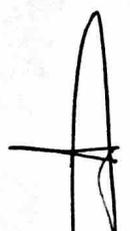
Acuerdo No. 22/03 -SO/2.5.1

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

2.5.2 Recomienda se apruebe la Línea de Investigación "Investigación clínica y epidemiológica en salud bucal y prevención", Clave: LI-FESZ-080506, a cargo de la Mtra. María Rebeca Romo Pinales.

Acuerdo No. 22/03-SO/2.5.2

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.



2.5.3 Se recomienda la aprobación de las Líneas de Investigación: **Neuropsicología del desarrollo normal y patológico: Alteraciones neurológicas, psiquiátricas y rehabilitación**, a cargo de la Dra. Judith Salvador Cruz; **Relaciones interpersonales: Pareja y familia**, a cargo de la Dra. Mirna García Méndez; **Atención educativa para alumnos con aptitudes sobresalientes**, a cargo de la Dra. Fabiola Zacatelco Ramírez; **Modelo ecosistémico de riesgo/resilicencia en ámbitos de inclusión educativa social**, a cargo de la Dra. Guadalupe Acle Tomasini; dichas líneas de investigación integrarán una Unidad de Investigación, por lo que se recomienda aprobar la conformación de la **Unidad de Investigación: Psicología, educación y sociedad**, a cargo de la Dra. Guadalupe Acle Tomasini.

Acuerdo No. 22/03-SO/2.5.3

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

2.5.4 Se recibió y evaluó la solicitud de registro de la Línea de Investigación: **Educación, multimedia, interactiva y virtual**, a cargo del Dr. Juan Carlos Vázquez Lira; se recomienda su aprobación con recomendaciones.

Acuerdo No. 22/03-SO/2.5.4

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

2.5.5 La comisión hace entrega de todos los archivos y documentos de trabajo de todas las evaluaciones realizadas a la Coordinación de Investigación dado que concluye su periodo de trabajo. Se le agradece su ardua labor en la comisión y en el Comité.

Acuerdo No. 22/03-SO/2.5.5

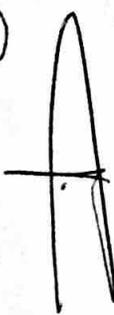
El Comité de Investigación se da por enterado

3. La Comisión de Evaluación sugiere sea revisado de manera más específica el Reglamento General de Investigación.

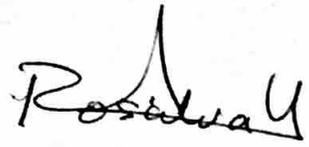
Acuerdo No. 22/03-SO/3

El Comité de Investigación se da por enterado.

La sesión terminó a las 10:45 horas.



DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
INVESTIGACIÓN



DR. EDELMIRO SANTIAGO OSORIO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS
DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN